ACTO DE FALLO QUE SE LLEVA EN APEGO AL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRORROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 14 FRACCIÓN IV DE DICHO ACUERDO DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

ACTA DE FALLO

Con fundamento en los Artículos 12.30 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México y 63 de su Reglamento, el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE) procede a hacer del conocimiento el Acto de Fallo del **Concurso por Invitación Restringida** número **IMIFE-189-I2022**, relativo a: **Accesibilidad, construcción de tres aulas, módulo sanitario, salón de usos múltiples y obra exterior, en la Cam No. 87 "Hellen Keller", ubicada en San Miguel Coatlinchán, Municipio de Texcoco, México.**

Código de obra: 121408-043

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las **16:30 horas** del día **11 de octubre de 2022**, las personas cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de este documento, se reunieron para dar a conocer el fallo de adjudicación emitido por el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE), teniendo como base el dictamen de fallo expresado y una vez comprobada la presencia de los postores que participan en el evento, se hace saber a las personas asistentes el fallo de adjudicación.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones y con fundamento en los artículos 12.27 y 12.28 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México y 61 de su Reglamento, la propuesta que cumple con todos y cada uno de los requerimientos solicitados en las Bases del Concurso y que reúne las condiciones Legales, Técnicas y Económicas, que garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas, así como haber presentado la proposición económicamente más conveniente para el Estado, es la Empresa **"CONSTRUCTORA EMPRESARIAL MEF, S.A. DE C.V."**, con un importe total con (IVA) de **$5,369,830.03 (Cinco Millones Trescientos Sesenta y Nueve Mil Ochocientos Treinta Pesos 03/100 M.N).**

La adjudicación obliga al contratista **CONSTRUCTORA EMPRESARIAL MEF, S.A. DE C.V.** y a la convocante, a la firma del contrato correspondiente el día **12 de octubre de 2022** a las **16:00 horas** en el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 12.38 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México.

Y a presentar ante el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, las

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Fianzas por Concepto de Anticipo, Fianza de Cumplimiento del Contrato y Fianza por Defectos y Vicios Ocultos de acuerdo en lo estipulado en los artículos 12.45 y 12.58 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México y 124 del Reglamento.

El anticipo será entregado en la Caja General de Gobierno, ubicada en Palacio de Gobierno, Ubicado en Lerdo Poniente No. 300, Colonia Centro, C.P. 50000, Municipio de Toluca de Lerdo, México o en el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, en el plazo señalado en el Artículo 183 del Reglamento mencionado, previa entrega de la Garantía.

El inicio de los trabajos será el día **25 de octubre de 2022**, con un plazo de ejecución de **55** días naturales.

Para constancia y efectos legales inherentes, firman el presente documento quienes intervinieron en el acto.

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA (IMIFE)

LIC. DANIEL MAYA CRUZ
SUBDIRECTOR DE CONCURSOS
Y CONTRATOS DE OBRA

L.A.E.T. LIRIO DENY RAYA PONCE
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS
Y CONTRATOS

ARQ. VIDAL CID DUARTE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS
DE COSTOS Y PRECIOS UNITARIOS

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
COORDINACION DE OBRA
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

POR LOS FUNCIONARIOS INVITADOS POR EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

Representante del Órgano Interno de Control del IMIFE

Representante de la Cam No. 87 "Hellen Keller"

Representante de la Delegación Estatal de la C.M.I.C.

PARTICIPANTES

CONSTRUCTORA EMPRESARIAL MEF, S.A. DE C.V.
LUIS JAVIER ECHEGOYEN LOPEZ — Carolina A. Oledo Vazquez

HEKA CODESA, S.A. DE C.V.
LIC. CARLOS DE LA PEÑA JIMÉNEZ O´ FARRIL — Sergio Gutiérrez Toledano

OPERADORA ESUASA S.A. DE C.V.
ARTURO CESAR LOPEZ SALGADO — Zureymi Escamilla Perez

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

REGISTRO DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES AL ACTO DE FALLO

Concurso por Invitación Restringida No. IMIFE-189-I2022
Accesibilidad, construcción de tres aulas, módulo sanitario, salón de usos múltiples y obra exterior, en la Cam No. 87 "Hellen Keller", ubicada en San Miguel Coatlinchán, Municipio de Texcoco, México

Toluca, Méx., a **11 de octubre de 2022**.

Empresa	Nombre y firma del Representante	Hora
Heka Codesa SA de CV	Sergio Gutierrez Toledano	16:30
Constructora Empresarial MEF	Carolina Alejandra Ocelo Vazquez	16:30 hrs
Operadora Esuasa S.A de C.V	Zoreymi Escamilla Perez	16:30

Operadora Escasa S.A. de C.V.

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
ESCAMILLA
PEREZ
ZUREYMI

EDAD 20
SEXO M

DOMICILIO
AV ADOLFO LOPEZ MATEOS 509 B
COL SAN MATEO 52400
TENANCINGO, MEX.

FOLIO 111535211613 AÑO DE REGISTRO 2011 01
CLAVE DE ELECTOR ESPRZR92081015M600
CURP EAPZ920810MMCSRR09
ESTADO 15 MUNICIPIO 089
LOCALIDAD 0001 SECCION 4432
EMISIÓN 2013 VIGENCIA HASTA 2023

FIRMA

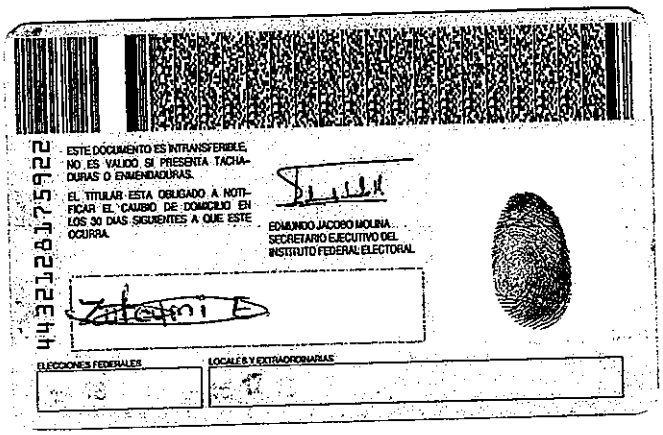

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE, NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMIENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

4432281759 22

Constructora Empresarial MEF

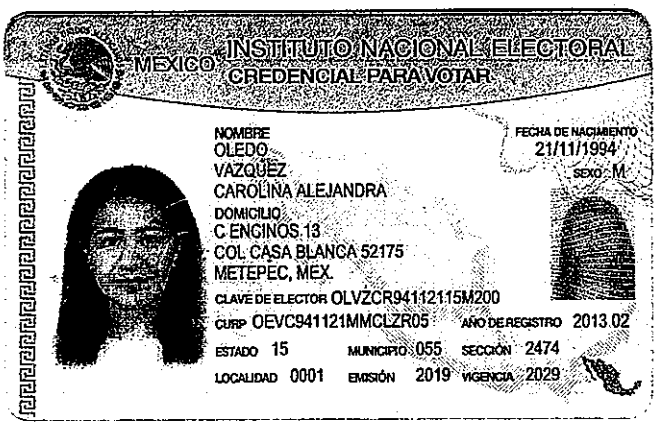

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
OLEDO
VAZQUEZ
CAROLINA ALEJANDRA

FECHA DE NACIMIENTO 21/11/1994
SEXO M

DOMICILIO
C ENCINOS 13
COL CASA BLANCA 52175
METEPEC, MEX.

CLAVE DE ELECTOR OLVZCR94112115M200
CURP OEVC941121MMCLZR05 AÑO DE REGISTRO 2013.02
ESTADO 15 MUNICIPIO 055 SECCIÓN 2474
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029

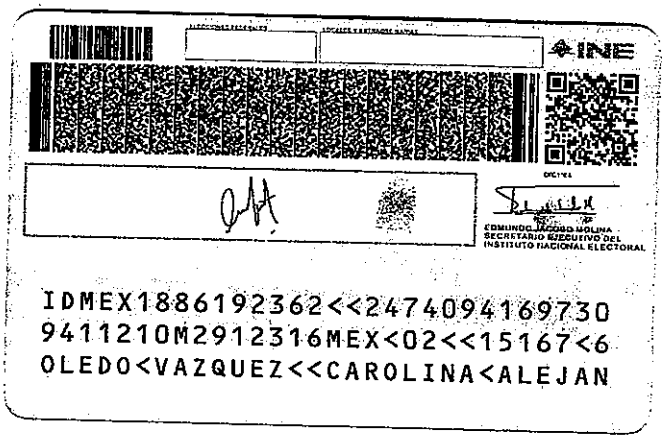

INE

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX188619236 2<<2474094169730
9411210M2912316MEX<02<<15167<6
OLEDO<VAZQUEZ<<CAROLINA<ALEJAN